



Expte. 03-06-02491

RESOLUCIÓN DECANAL N° 374/06

VISTO

El viaje que debe realizar el **Mgter. Maximiliano CRISTIÁ** (Jefe de Trabajos Prácticos DSE) a la ciudad de Londres (Inglaterra), donde permanecerá por el lapso 12 al 18 de diciembre del corriente año;

CONSIDERANDO

Que en esa oportunidad, el nombrado asistirá y presentará un artículo en el Congreso "Teaching Formal Methods in a Third World Country: Why and How" a realizarse en la ciudad de Londres (Inglaterra);

Que las actividades a desarrollar por el Mgter. Cristiá son de interés para esta Facultad;

Que la Secretaria Académica ha prestado su acuerdo, puesto que no se verán afectadas sus tareas docentes;

Que se encuentra en condiciones reglamentarias;

Que corresponde que el agente cuente con la cobertura por accidentes de trabajo por parte de la ART contratada por la Universidad;

POR ELLO

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Encomendar al **Mgter. Maximiliano CRISTIÁ** (Jefe de Trabajos Prácticos DSE legajo 40.675) se traslade en comisión a la ciudad de Londres (Inglaterra) por el lapso 12 al 18 de diciembre de 2006, a los fines especificados en los considerandos. Encuadrar el envío, en cuanto a plazos, en el Art. 3ro. de la Ord. HCS 1/91 (t.o.).

ARTICULO 2°.- Elévese al H. Consejo Directivo, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 07 de diciembre de 2006.

Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa. M. A. F.

Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa. M. A. F.